

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas con diez minutos del día lunes veintisiete de diciembre del año dos mil veintiuno, sesionando a distancia, en atención al **acuerdo del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, por el que se establece la celebración a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias o extraordinarias, del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19);** asistiendo a la presente sesión: el **C. DR. IGNACIO RENDÓN ROMERO**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; el **C. M.A. LUIS JAVIER GONZÁLEZ GUERRERO**, Auditor Especial del Sector Gobierno en Suplencia del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero; el **C. M.A. EDUARDO GERARDO LORÍA CASANOVA**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero; la **C. DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA**, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; el **C. LIC. FRANCISCO GONZALO TAPIA GUTIÉRREZ**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero; el **C. LIC. LUIS ALBERTO MONTES SALMERÓN**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero y la **C. LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR**, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y habiendo sido legalmente convocados por el Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se da inicio a la **Sexta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden el día.
3. Ampliación y asignación presupuestal de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
4. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia y verificación de quorum legal.

En desahogo al primer punto del orden del día, se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero encontrándose presentes los siguientes:

- **Dr. Ignacio Rendón Romero**, Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- **M.A. Luis Javier González Guerrero**, Auditor Especial del Sector Gobierno en Suplencia del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero. **PRESENTE**
- **M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero. **PRESENTE**
- **Dra. Martha Elena Arce García**, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero. **PRESENTE**
- **Lic. Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero. **PRESENTE**
- **Lic. Luis Alberto Montes Salmerón**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero. **PRESENTE**

La Secretaria Técnica informó que, estando presentes seis de los siete integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se cumplió con el quórum legal para sesionar válidamente de acuerdo a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 28 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, por lo que se declaró abierta la Sexta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.

La Secretaria Técnica dio lectura a los puntos del orden del día en virtud de que se contó con el quórum legal para sesionar válidamente, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden el día.

3. Ampliación y asignación presupuestal de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.
4. Clausura de la sesión.

A continuación el Presidente de este Órgano de Gobierno puso a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día, quedando la votación de la siguiente manera:

A favor: 6

En contra: 0

Abstenciones: 0

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 27/12/21.01

Se acuerda por unanimidad la aprobación del orden del día para la celebración de la Sexta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

TERCER PUNTO. Ampliación y asignación presupuestal de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

En desahogo del presente punto del orden del día el Dr. Ignacio Rendón Romero, Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, le solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar realizar la presentación de la ampliación y asignación presupuestal de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero a los integrantes de este Órgano de Gobierno.

Acto seguido, la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, expone el siguiente documento:

CLASIFICACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO				
CAPITULO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,623,553.20	\$ 70,583.26	\$ 1,694,136.46	El monto total es para homologar el salario de la secretaría técnica, esto debido que al inicio del ejercicio fiscal con la insuficiencia presupuestal se tomó la determinación de disminuir el monto asignado a esta partida.
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 1,509,045.93	\$ 70,583.26	\$ 1,579,629.19	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 145,657.10	\$ 73,008.13	\$ 218,665.23	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpia-tipos, útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas, artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros. Partida para cubrir las necesidades operativas de la SESEAGRO.
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 115,657.10	\$ 50,000.00	\$ 165,657.10	
2160 MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 10,000.00	\$ 23,008.13	\$ 33,008.13	
2140 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONE	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 2,480,792.40	\$ 488,934.60	\$ 2,969,727.00	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; al igual que el salario percibido por la secretaría, esta fue una de las partidas con reducción al inicio del ejercicio fiscal 2022 por lo cual con esta extensión de presupuesto se propone asignar parte del
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 2,480,792.40	\$ 488,934.60	\$ 2,969,727.00	
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00	\$ 329,416.74	\$ 329,416.74	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, esta partida no fue prevista al inicio del ejercicio presupuestal 2021, situación que se presentó debido a la insuficiencia presupuestal cabe hacer mención que el mobiliario de oficina con el cual cuenta esta Secretaría en un porcentaje alto es en comodato por lo cual se propone asignar parte de la extensión a esta partida tan necesaria.
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 0.00	\$ 329,416.74	\$ 329,416.74	
TOTAL	\$ 4,250,002.70	\$ 961,942.73	\$ 5,211,945.43	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CAPITULO 3000				
NOMBRE	SUB-TOTAL	IVA	ISR	TOTAL
IGNACIO RENDON ROMERO	\$ 105,373.84	16,859.81	\$ 10,537.39	\$ 111,696.26
CESAR GONZALEZ ARCOS	\$ 105,373.84	16,859.81	\$ 10,537.39	\$ 111,696.26
CARLOS MORILLON LOPEZ	\$ 105,373.84	16,859.81	\$ 10,537.39	\$ 111,696.26
MANUEL GONZALEZ MARTIN	\$ 105,373.84	16,859.81	\$ 10,537.39	\$ 111,696.26
TOTAL	\$ 421,495.36	67,439.24	\$ 42,149.56	\$ 446,785.04

[Handwritten signature]

Una vez realizada la misma, se procedió a otorgarles el uso de la voz a los integrantes para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento; al respecto comentan lo siguiente:

El M.A. Eduardo Gerardo Loría en uso de la voz, medularmente señala, que en virtud que el presupuesto asignado a la Secretaría Ejecutiva es pequeño, la Contraloría ha apoyado y segura apoyando al Organismo para el buen funcionamiento, por ello está de acuerdo con la propuesta; además considera que al no encontrarse designado al quinto integrante del Comité de Participación Ciudadana por el cambio de presidencia que concluyo el 30 de noviembre del presente año y considera que transcurrirán varios meses para ser designado, en ese sentido, el honorario presupuestado en este ejercicio y el siguiente, se distribuya de forma equitativa entre los integrantes del mismo Comité hasta en tanto sea designado el nuevo integrante.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A continuación, el presidente de este Órgano de Gobierno puso a consideración de los integrantes la aprobación del desahogo del presente punto; quedando la votación de la siguiente manera:

A favor: 6

En contra: 0

Abstenciones: 0

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

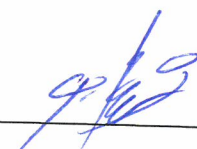
ACUERDO ACT.OG- 27/12/21.02

Se acuerda por unanimidad la aprobación del punto número tres del orden del día correspondiente a la asignación presupuestal de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, en el mismo sentido, el pago equitativo entre los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del honorario presupuestado en este ejercicio del quinto integrante que aún no se designa y los subsecuentes hasta que se integre el nuevo integrante del comité de referencia.

CUARTO PUNTO. Clausura de la sesión.

Habiéndose cumplido y agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declaró formalmente clausurada la Sexta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; y se procedió a su Clausura siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día de la fecha de su inicio.

Se levanta la presente acta que consta de seis fojas, firmadas por los integrantes del Órgano de Gobierno y la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.



Dr. Ignacio Rendón Romero
Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

M.A. Luis Javier González Guerrero.

Auditor Especial del Sector Gobierno en suplencia del titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.

M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova.

Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.

Lic. Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.

Dra. Martha Elena Arce García.

Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Lic. Itzel Figueroa Salazar.
Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Lic. Luis Alberto Montes Salmerón.
Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.